JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

DE LA SOLICITUD DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS 2024 / 2025

Conserve este documento. Le podrá ser requerido por la Unidad que tramita su solicitud.

- Su solicitud de beca ha sido presentada correctamente.
- Sólo si se encuentra en alguno de los siguientes casos, deberá presentar documentación en su Unidad de Becas, por resultar imprescindible para la valoración de los requisitos económicos. En el caso de que no presente la documentación que se especifica a continuación, la solicitud podría ser denegada por falta de información necesaria para la resolución.
 - o Si su unidad familiar ha percibido ingresos en el extranjero, que no hayan sido declarados 🛭

- o Si su unidad familiar ha percibido ingresos en el extranjero, que no hayan sido declarados en España, en el ejercicio de 2023:

 Documentación a aportar:
 Declaración de IRPF y, en su caso, de patrimonio o equivalente del país correspondiente.

 o Si algún miembro de la unidad familiar debe presentar declaración de la renta correspondiente a 2023 en el País Vasco.

 Documentación a aportar:
 Declaración de IRPF y certificado del catastro indicando bienes inmuebles propiedad de la unidad familiar independiente

 o Si usted ha declarado ser unidad familiar independiente

 Documentación a aportar:
 Justificante de ingresos.
 Justificante de la titularidad o alquiller del domicilio a fecha 31/12/23.
 Volante o certificado de empadronamiento conjunto, familiar o colectivo a fecha 31/12/23.

 o Si no ha podido validar el NIF/NIE de alguno/s de los miembros computables de su unidad familiar:

 Documentación a aportar:
 Este documento, firmado en el apartado correspondiente por la persona cuyo NIF/NIE no se haya podido validar, o por su representante, si es menor de edad.

 Si se encuentra en el supuesto que se detalla a continuación, es muy conveniente que presente cuanto antes la documentación que se indica, para facilitar la acreditación de su situación familiar y agilizar la tramitación de su solicitud evitando así demoras en su resolución.

 o Si en su unidad familiar no está incluido un progenitor:

 Documentación a aportar:
 a) En el caso de padre/madre soltero/a, separado/a o divorciado/a:
 Copia del convenio regulador o convenio de medidas paternofiliales y/o sentencia judicial, en el que se especíque el regimen de custodia divorcio.
 Padrón colectivo del domicilio habitual, donde conste la situación a fecha 31 de diciembre de 2023.

 b) En el caso de padre/madre viudo/a:
 Si las personas progenitoras son viudas:
 Certificado de defunición del progenitor no incluido.
 Padrón colectivo del domicilio habitual, donde conste la situación a fecha 31 de diciembre de 2023.

- Certificado de defunción del progenitor no incluido.
- Padrón colectivo del domicilio habitual, donde conste la situación a fecha 31 de diciembre de 2023.



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

DE LA SOLICITUD DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS 2024 / 2025

DATOS DE SU UNIDAD DE BECAS Y PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS

Estos documentos deberá entregarlos:

- Aportando copia del resguardo de solicitud de beca, en la unidad de becas que va a tramitar su solicitud, cuyos datos figuran a continuación. Si entre los mencionados datos aparece dirección electrónica para presentación de documentos, deberá presentarlos preferentemente de este modo. En caso contrario, deberá hacerlo en el registro de dicha unidad o en cualquier otro de los previstos en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre.
- Datos de la unidad de becas que tramitará su solicitud:
 AGAUR. Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación
 Mediante el trámite telemático de #Petición genérica# (dirigida a AGAUR)
 https://web.gencat.cat/es/tramits/tramits-temes/Peticio-generica





Justificante de presentación Curso 2024-2025

DNI: 49464314P Número de solicitud: 24AE/0961880 Fecha: 22/04/2024

SOUFIANE LYAZIDI AHRILLOU ABRARAY

Fecha Nacimiento: 29/07/2002

Domicilio: Calle Juan Valera Nº 58 Piso 1r Esc 1 Letra 6 C.P. 08914 BADALONA (BADALONA) BARCELONA

Correo Electrónico: lyazidizidi@gmail.com

Teléfono Móvil: 639041807

Observaciones: Tanto los estudios realizados durante el curso 2023/2024 y el próximo, 2024/2025, son la doble titulación que ofrece la Universidad de

Barcelona en Ingeniería Informática y Matemáticas

¿Posee algún título académico oficial, o lo obtendrá en el curso 2023/24? NO

Universidad donde realizará el curso: BARCELONA

Estudios que prevé realizar: Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Barcelona

Curso que prevé realizar: Quinto

Nombre del centro del curso anterior: Facultad de Matemáticas e Informática

Localidad del centro del curso anterior: BARCELONA

Estudios del curso anterior: Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Barcelona

Familiares:

48219501R - MOHAMED LYAZIDI AHRILLOU JBAIRI

49933608X - DIKRA ABRARAY AKODAD

49464316X - RIHAB LYAZIDI AHRILLOU ABRARAY

54559784N - ANAS LYAZIDI AHRILLOU ABRARAY

Datos Bancarios: cuenta o cartilla y entidad:

Recuerde que deberá ser titular o cotitular de esta cuenta y verificar que la cuenta permanece activa. Es importante que no cancele la cuenta hasta que no haya percibido el importe total de la beca, teniendo en cuenta que pueden producirse distintos pagos parciales en fechas diferentes (cuantía fija, posibles aumentos de cuantía y/o diversos pagos en concepto de cuantía variable).

Entidad:	0182	Oficina:	0721	Dígitos control:	35	Nº de cuenta:	0200337386
				="			

Datos de IBAN:

País: ES Dígitos control: 36 Nº de cuenta: 01820721350200337386

Datos familiares con repercusión económica:

Condición de familia numerosa:

No Familia Numerosa

Independiente Orfandad absoluta

NO NO



SSV: 742351308230935637986037 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es